



Declaración del Partido Popular ante el Día Internacional contra la Violencia de Género.

Elgoibar, 25 de noviembre de 2008

Al conmemorar el Día Internacional contra la Violencia de Género, desde el Partido Popular queremos denunciar una vez más esta criminal práctica, auténtica lacra de nuestra sociedad.

El número de mujeres muertas a manos de sus parejas se eleva ya a 77 en este año.

El dato es alarmante, pero aún más si tenemos en cuenta cuánta realidad se esconde detrás de esa cifra: miles de mujeres maltratadas, sometidas a la más terrible violencia, muchas de ellas condenadas, además, al silencio de la vergüenza.

Sin embargo, hay esperanza. Las mujeres han ido rompiendo su silencio. Están cambiando la resignación por el ejercicio de sus derechos.

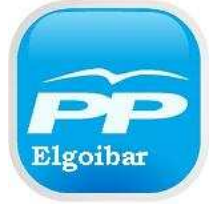
Las ONGs, los poderes públicos y la sociedad en su conjunto han tomado conciencia de la dramática realidad con la que aún hoy se enfrentan muchas mujeres y sus hijos.

Pero aún es mucho el camino que hay que recorrer para erradicar esta vergonzosa y dramática lacra. Y no podemos detenernos.

En una sociedad desarrollada como es la española, en pleno siglo XXI,

- No podemos consentir que, a día de hoy, sigan multiplicándose los casos de maltrato de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas, y continúe representando éste un problema social de primera magnitud.
- No podemos consentir la permanencia de comportamientos y concepciones sociales basadas en la desigualdad y la discriminación con razón de sexo.
- No podemos consentir que desde los poderes públicos no se lleven a cabo medidas efectivas que se dirijan, de un modo operativo y funcional, a proteger, a todos los niveles necesarios, y asistir, en todos los aspectos (económico, judicial, psicológico, laboral, social) a las víctimas de maltrato.
- Y no podemos consentir que no se utilicen para ello todos los medios que están de la mano de las Administraciones Públicas, tanto financieros como instrumentales, siendo capaces de aprovechar las oportunidades que ofrecen herramientas como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por todo ello, desde el Partido Popular, creemos y proclamamos la tolerancia cero con la violencia de género, y mostramos nuestro contundente rechazo a este delito, y no sólo con palabras o actos como el de hoy. Nuestros hechos y compromisos reflejan cuanto venimos diciendo y haciendo.



Desde el Partido Popular creemos y propugnamos una sociedad en la que la igualdad de oportunidades sea una realidad y no una promesa, cuya base fundamental comienza en la posibilidad de que muchas mujeres accedan al mercado laboral en las mismas condiciones que los hombres, con posibilidad de conciliación entre las diferentes facetas de su vida.

Pero todo ello no es posible si no promovemos un modelo educativo de calidad que refleje esta igualdad de oportunidades. La educación desde la infancia, la conciencia cívica y el convencimiento de que podemos acabar con ello, serán la palanca y el impulso que nos conduzcan al éxito final.

Este es el primer paso, la prevención. Pero ante una realidad que no se detiene, creemos, que el primer deber de los poderes públicos, ante una situación en la que están en peligro vidas humanas, es ofrecer protección.

La Ley Integral contra la violencia de género, aprobada por el actual Gobierno, no está dando los resultados esperados. Es una Ley que prometía mucho, pero que no ha conseguido nada.

Los datos hablan por sí solos. Desde el Partido Popular ya lo hemos denunciado en numerosas ocasiones.

- La Ley arrastra graves carencias, y no puede ser efectiva. Una de estas carencias, es que no incluye un Plan de Seguridad Personalizado, que extienda la protección a hijos, discapacitados, parejas de hecho o mayores, y que cuente con una dotación financiera suficiente.
- Queremos lograr una protección integral de las víctimas de la violencia doméstica y de género, que incluya también a las víctimas potenciales.
- Queremos que se ponga en marcha un mecanismo que individualice el riesgo al que se enfrenta cada víctima para poder así, proteger de manera mas eficaz los derechos de las víctimas.
- Queremos garantizar la seguridad de las víctimas con medios eficaces de protección física, que le permitan sentirse segura para iniciar o continuar un proceso penal contra el agresor, sin miedo a represalias
- Queremos una actuación coordinada y adecuadamente planificada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que tome en consideración los antecedentes policiales del agresor, su perfil psico-social y la reiteración de conductas perturbadoras.
- Sólo así podremos garantizar a las mujeres víctimas potenciales la asignación del nivel de protección adecuado. Porque en definitiva la violencia de género ejercida en el ámbito doméstico y contra las mujeres requiere la búsqueda de soluciones prácticas que sólo con la colaboración de toda la sociedad, hombres y mujeres, podremos lograr.

España, sociedad democrática, culta y abierta tiene esta asignatura pendiente.